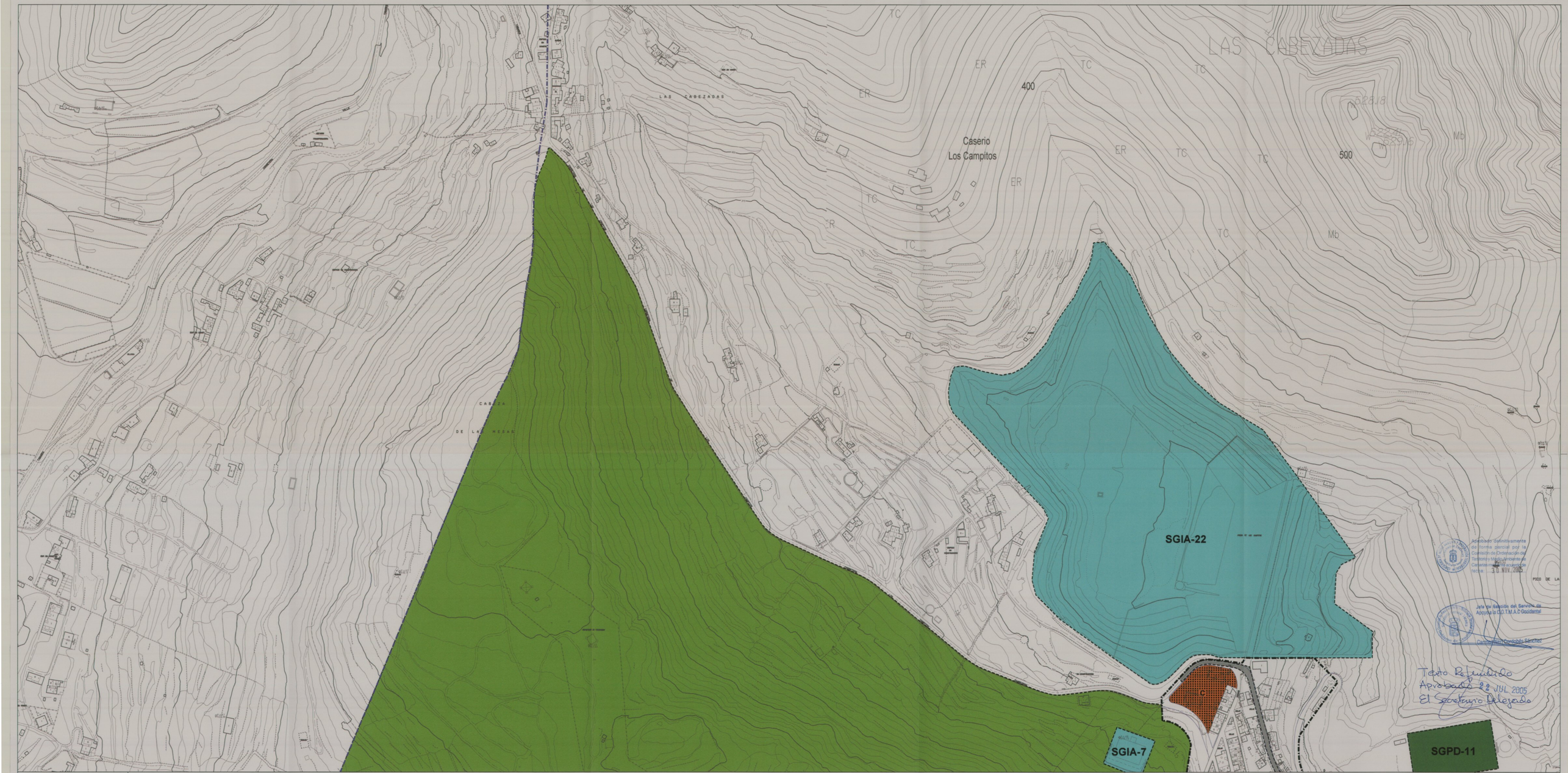

RESIDENCIAL	TERCIARIO	SGRV INFRAESTRUCTURA RED VIARIA	SGES SANITARIO / ASISTENCIAL	SGPS PARQUE SUBURBANO	EQUIPAMIENTO COMUNITARIO
RESIDENCIAL / TURÍSTICO	TERCIARIO - INDUSTRIAL	SGTM PUERTO	SGSP ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS	SGPC PARQUE CULTURAL	EQUIPAMIENTO DOCENTE
RESIDENCIAL / TERCIARIO	INDUSTRIAL	SGTT TÉRMINAL DE TRANSPORTES	SGPD PARQUE DEPORTIVO	SGSE SERVICIOS ESPECIALES	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO
RESIDENCIAL / INDUSTRIAL		SGEC EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	SGPU PARQUE URBANO		AREAS LIBRES
TURÍSTICO		SGED EQUIPAMIENTO DOCENTE	SGPR PARQUE RECREATIVO		ESTACIÓN DE SERVICIO

Delimitación de dominio público marítimo-terrestre.....

Línea probable de deslinde en el tramo (ley 22 de 1988).....

Delimitación franja de servidumbre de protección de la costa...

LOS USOS EN LA ZONA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE AJUSTARAN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24,25 Y 26 DE LA LEY DE COSTAS.

LAS OBRAS E INSTALACIONES EXISTENTES EN LAS ZONAS DE DOMINIO PÚBLICO Y DE SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN SE REGULAN POR LO DISPUESTO EN LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA CUARTA DE DICHA LEY.

Límite del Término Municipal

Límite Parque Rural de Anaga

TEXTO REFUNDIDO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS TERRITORIALES
DIRECCIÓN TÉCNICA DE POLÍTICAS TERRITORIALES

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BASICA AL DL - 1/2000

PLANO: USOS PORMENORIZADOS

Aprobado Inicialmente 18 OCT 2002
Aprobado Provisionalmente 21 MAR 2003
Aprobado Definitivamente 29 DIC 2004
EL SECRETARIO DELEGADO,

ESCALA: 1/2.000 (0 20 40 60 80 100 120 mts)

SUSTITUYE A: PLANO Nº: O-3-D1

FECHA: ENERO 2.005